

LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917- UN TROZO DE HISTORIA DE ESPAÑA. (publicado en ANDRÉS SABORIT.

Apuntes históricos. Pablo Iglesias, PSOE y UGT. Edición digital, Fundación Pablo Iglesias (2009).



(...) **surgió la guerra europea y con ella los fantásticos negocios de la exportación de productos de toda clase a favor de los beligerantes —el capitalismo no tiene patria—**; creció artificialmente el movimiento obrero, hubo huelgas ganadas fácilmente y fabricantes millonarios de la noche a la mañana. **El panorama de España era: Cortes cerradas, suspensión de garantías, previa censura, atentados, emigración, falta de trabajo, elevación fabulosa del precio de las subsistencias, escasez y carestía de viviendas...y Juntas Militares seguidas de las de otras clases en distintos ministerios!** ¿Era posible permanecer al margen de tan graves acontecimientos? (...) ¿Cabe mayor prueba de la **corrupción** que **dominaba**

en el régimen alfonsino? Al juzgar la huelga general revolucionaria de agosto de 1917, ¿cómo desconocer u olvidar el ambiente existente en el país y en el mundo? (...) ¿Fue pacífica o revolucionaria la huelga de agosto? **Su finalidad era revolucionaria. En la inmensa mayoría del país fue pacífica.** (...). El pánico fue general en los primeros días. (...). **El día 4 de octubre se nos comunicó la sentencia dictada por el Consejo de Guerra.**

Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Saborit y Francisco Largo Caballero en el penal de Cartagena, por Campúa (1918).



1. SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES DEL TEXTO Y REFLEXIONA SOBRE ESE PERIODO CRÍTICO DE LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII, ENTRE 1917 Y 1923, DONDE CONFLUYERON AL PRINCIPIO LA HUELGA GENERAL, LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS Y EL MOVIMIENTO DE LAS JUNTAS DE DEFENSA.

Este texto es un fragmento de la obra de Andrés Saborit, Un trozo de historia de España, Apuntes históricos, publicado por la fundación Pablo Iglesias, que hace referencia al hecho histórico de la crisis de 1917 donde se plasmó la unión obrera, el llamamiento conjunto a la huelga, manifiesto político escrito por los dos grandes controles sindicales, UGT (Unión General de Trabajadores) y CNT (Confederación Nacional del Trabajo) texto redactado el 27 de marzo de 1917 por el comité de huelgas. En este había miembros de la UGT, sindicato de ideología socialista, y miembros de la CNT, sindicato de ideología anarquista. La UGT fue fundada en 1888 y la CNT en 1910, ambos entre finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se produjo la crisis de la Restauración.

Este tipo de texto es de naturaleza circunstancial y además una fuente o documento histórico esencial, de carácter político-social. El texto va dirigido en general a la opinión pública española y analiza las causas desencadenantes de la acción conjunta y la crisis de 1917 y la deriva del sistema de la Restauración. El autor, Andrés Saborit, tipógrafo como Pablo Iglesias Posse, colaborador y partidario leal de Julián

Besteiro, y por tanto de la línea reformista del PSOE, periodista y director de El Socialista periódico del partido durante algunos periodos. Durante la II República, fue secretario general del PSOE y vicepresidente de UGT. Tras la revolución de 1934, se unió con Julián Besteiro al rechazo de la radicalización socialista.

El texto lo situamos durante el periodo de la Restauración, pero particularmente en las protestas obreras, caracterizadas por la UGT, CNT y ambas se unen por primera vez en España y convocaron una huelga general. La Restauración es una época de la historia de España caracterizada por el Turnismo, por el Caciquismo y por el Pucherazo, y además comienza la Revolución Industrial en España. Se desarrolla el movimiento obrero y gana importancia los nacionalismos catalanes y vascos y los regionalismos el gallego y valenciano.

En la 1ª parte del texto se desarrolla una crítica al capitalismo y a las consecuencias derivadas de la sobreespeculación de la 1ª Guerra Mundial (1914-18) y la inflación que empobreció a la clase obrera. Las quejas que los trabajadores venían desarrollándose desde hace tiempo donde de modo mesurado vienen denunciando su situación laboral con el desempleo, bajos salarios, falta de seguridad social, exceso de horas de trabajo y que nadie ha hecho caso de sus propuestas, y por eso pasaron a la acción, luchando contra aquello que los explota, que los humilla.

Se realiza un análisis de la situación crítica en 1917, con una debilidad política e institucional alarmante, causada por la deriva de los gobiernos del turno y la ausencia de participación democrática completa, ausencia de libertades y además, una situación crítica en lo económico: paro e inflación **“emigración, falta de trabajo, elevación fabulosa del precio de las subsistencias, escasez y carestía de viviendas...”**

La huelga general provocó numerosos incidentes, hubo más de 70 muertos y 2000 detenidos. La represión del gobierno fue durísima, aunque ambos sindicatos actuaron juntos. **Sus objetivos eran diferentes, el sindicato anarquista** quería eliminar el estado con todas esas instituciones (gobierno, policía, ejército). Los anarquistas defendían la propiedad colectiva, la revolución violenta, en una frase “coger el poder como sea”. El **sindicato socialista** tenía intereses diferentes, pero pedían mejoras laborales, mejoras de horario de trabajo y había enfrentamientos entre ambas centrales sindicales, la huelga fracasó también porque no participó la mayor parte de la población trabajadora (campesinos) también fracasó por la dura represión del gobierno y del ejército.

El día 4 de octubre se decreta sentencia contra y se les condena a cadena perpetua al Comité de Huelga: Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Andrés Saborit y Francisco Largo Caballero, Pestaña y Seguí por la CNT.

LA QUIEBRA DEL SISTEMA POLÍTICO.LA CRISIS DE 1917

El fracaso del regeneracionismo en los primeros años del siglo XX tuvo graves consecuencias para el sistema de la restauración. Se puede afirmar que desde entonces agudizó su degeneración, hasta llegar al momento clave, situado en la llamada Crisis General de 1917. Las causas de esta quiebra del sistema son las siguientes:

- **El deterioro del sistema canovista**, que era incapaz de incorporar a los nuevos movimientos políticos (partidos y sindicatos obreros, republicanos, regionalistas y nacionalistas, etc)
- **La crisis del bipartidismo**, sobre todo tras la muerte de los líderes originarios de los dos grandes partidos (Cánovas y Sagasta). Los nuevos líderes (Maura y Canalejas) no supieron mantener la confianza de ambos partidos, de manera que, desde ese momento, desapareció el turno pacífico de los partidos, que ahora comenzaron a competir realmente entre ellos.
- El **descontento generalizado por la intervención militar de España en Marruecos**.
- **Las consecuencias económicas de la primera Guerra Mundial**. Dicha guerra favoreció económicamente a los países neutrales como España, que asistieron a un espectacular crecimiento de la demanda exterior de sus productos. Sin embargo, este crecimiento económico generó un importante proceso inflacionista que llevó incluso al desabastecimiento de ciertos productos. Por lo tanto, la mejora económica afectó sólo a los empresarios, pues los trabajadores vieron como los precios subían sin que los salarios .

La mencionada crisis de 1917 tuvo tres manifestaciones:

1- Rebelión de las Juntas Militares de Defensa.

Las Juntas Militares de Defensa eran asambleas de jefes y oficiales de Infantería que surgieron a partir de 1916 para defender los intereses de sus miembros (quedaban excluidos los militares de alto rango, es decir, generales y oficiales de rango superior a este). Dichas Juntas protestaban contra:

- La pérdida de poder adquisitivo de sus miembros.

CRISIS GENERAL DE 1917

	MILITAR	POLÍTICA	SOCIAL
Rebelión	Formación de Juntas de Defensa	Convocatoria de Asamblea Parlamentaria ilegal	Huelga general en todos los sectores Paralización del país
Causas	Pérdida de poder adquisitivo por la inflación (Guerra)	Crisis del sistema Cierre de Cortes Oposición política	Deterioro de condiciones de vida de los trabajadores
Consecuencias	Arresto de cabecillas Apoyo de Alfonso XIII. Protagonismo	Pretensiones inconstitucionales Radicalismo y extinción	Represión militar Detenciones y condenas Cese de UGT
Objetivo común: Regeneración del sistema. Además:	Subida de sueldo	Autonomía de Cataluña	Mejora de condiciones de vida y fin de la inflación

- Los ascensos de los militares en la guerra de Marruecos que iba en contra de la norma que establecía que en los cuerpos de Artillería e Ingenieros sólo se podía ascender por antigüedad.

El movimiento de las juntas se extendió a todo el país en la primavera de 1917, por cuyo motivo el gobierno dimitió y el Capitán General de Cataluña arrestó a los principales cabecillas. Sin embargo, lejos de disolverse se inició una rebelión con la lectura del Manifiesto de las Juntas. Dicho manifiesto contenía numerosas quejas no sólo sobre la situación del ejército, sino también sobre otros aspectos políticos. Además, pedía que se

liberara a los cabecillas detenidos.

Finalmente, Alfonso XIII apoyó estas pretensiones y el gobierno de turno se vio obligado a aceptarlas. Se trataba de la primera vez que los militares intervenían en la política desde el comienzo de la Restauración.

2- La asamblea de parlamentarios

Ante la crisis del sistema bipartidista la oposición política se hizo cada vez más fuerte.

En 1917 la Lliga Regionalista de Cambó convocó a los parlamentarios catalanes a una asamblea ilegal en Barcelona. En ellas, se acordó solicitar al gobierno la convocatoria de unas Cortes Constituyentes con los siguientes objetivos:

- Acabar con el sistema político de la Restauración.
- Definir una nueva organización del estado que reconociera la autonomía de Cataluña.

Tras esta primera reunión se convocó a una segunda asamblea, conocida como **Asamblea de Parlamentarios**, en la cual se ratificaron los acuerdos de la anterior en una moción firmada por catalanistas, republicanos y socialistas. Este movimiento político desapareció por las siguientes causas:

- La negativa de las Juntas Militares de Defensa a apoyarlo.
- La divergencia entre los grupos que la integraban. Los republicanos y socialistas no tenían casi ningún aspecto en común con los miembros de la Lliga, quienes finalmente abandonarían el movimiento al integrarse en un gobierno de concentración.

3- El estallido de la Huelga General

Desde comienzos de 1917 los socialistas de la Unión General de Trabajadores (UGT), y los anarquistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) comenzaron a reunirse con el fin de realizar una huelga general contra el régimen político. La huelga comenzó el 13 de agosto y tuvo un seguimiento masivo en Madrid, Barcelona, Asturias, Vizcaya, Zaragoza fundamentalmente, pero apenas fue seguida en zonas rurales como Andalucía. El gobierno reaccionó sacando las tropas a la calle y a finales del mes de agosto la huelga había terminado con un saldo de 70 muertos y casi dos mil detenidos. Los miembros del comité de huelga fueron condenados a Cadena Perpetua.

La principal consecuencia de la gran crisis general de 1917 fue el enorme daño causado al sistema político de la restauración. Ahora sí puede decirse que todos tomaron conciencia de la gravedad de la situación.

La trascendencia histórica de este documento histórico reside en que nos ayuda a comprender porque la CNT y la UGT convocaron la huelga y que la convocaron para hacer frente a la grave situación económica y social que vivía España, sobre todo de la clase obrera. Esta huelga fue como un gran ensayo

de una revolución obrera, donde los obreros tenían presente la revolución bolchevique. La mayoría de historiadores coinciden en las razones de la derrota de la huelga. Podemos enumerar varios factores:

- no estaba preparada, porque el Ejército se le enfrentó y porque la burguesía y los partidos republicanos se desentendieron de ella.
- el proletariado actuó desunido y el campesinado no participó en el movimiento.

Para la oligarquía dirigente y la Monarquía, el fracaso de la huelga representó un alivio, pues habían logrado **superar las tres crisis: la militar, la de sectores burgueses y de organización territorial y la obrera**, pero su tranquilidad duró poco. La huelga general fue una primera prueba de acción independiente de la clase trabajadora a pesar de su fracaso. Meses más tarde, en las elecciones generales de febrero de 1918, fueron elegidos los cuatro miembros socialistas del Comité de Huelga, que junto a Pablo Iglesias e Indalecio Prieto, también elegidos por la coalición Alianza de Izquierdas, formaron la minoría socialista del Congreso de los Diputados. **Su presencia en las Cortes les permitió intervenir en el debate parlamentario sobre la huelga general, insistiendo en los motivos que habían originado el conflicto -la crisis de subsistencias y la crisis de trabajo y la nula repuesta que habían encontrado en el gobierno- y denunciando la extrema dureza que se había empleado para reprimirla.**

La crisis de 1917, aunque superada por el sistema, dejó a este tocado de muerte. Ante la inestabilidad y la radicalización progresiva se recurre a los gobiernos de concentración. En los años siguientes, el impacto de la revolución rusa, se proyecta en conflictos constantes, especialmente en el campo andaluz. El desastre del Annual produce una conmoción en la opinión pública española. Finalmente, la salida de la crisis viene a partir del golpe militar dado por Primo de Rivera, que da paso a la Dictadura, anulándose todos los derechos obreros y prohibiéndose organización obrera, especialmente, los sindicatos.

LOS ULTIMOS AÑOS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

Por ese motivo Alfonso XIII realizó un intento desesperado por salvar la situación: los gobiernos de concentración presididos alternativamente por un miembro de los dos principales partidos y formados por individuos de todas las tendencias políticas excepto republicanos y socialistas (incluso algunos partidos regionalistas comenzaron a formar parte de estos gobiernos).

Sin embargo, estos intentos no consiguieron mejorar la situación. Muy al contrario, se produjo un empeoramiento por los siguientes motivos:

1. **Los efectos de la Revolución Rusa.** Tras la Revolución Rusa se produjo una ola de entusiasmo en las organizaciones obreras, que comenzaron a pensar que en España también era posible un proceso revolucionario como el producido en aquel país. Como consecuencia de esto se produjo:
2. Un aumento de la agitación social en el campo andaluz durante el llamado **trienio bolchevique (1918-1920)**. En este periodo se sucedieron huelgas, invasiones de fincas, tomas de ayuntamientos, etc. Este movimiento terminó con la declaración del estado de guerra y la consiguiente represión.
3. **Un crecimiento de la violencia anarquista en Cataluña.** Se sucedieron las huelgas, los sabotajes y los atentados contra empresarios. La patronal catalana respondió con cierres de empresas y con la contratación de pistoleros para atentar igualmente contra dirigentes obreros y sindicales.
4. **La división del socialismo entre comunistas**, partidarios de extender la experiencia de la revolución Rusa, **y socialistas de carácter reformista**, partidarios de utilizar la vía del parlamentarismo democrático.
5. **El fracaso militar en Marruecos (El desastre de Annual en 1921)**. El general Fernández Silvestre cometió un importante error militar que llevó al ejército español a una derrota militar sin paliativos. Se produjeron 13000 bajas, se perdió la mayor parte del territorio conquistado y, sobre todo, se puso incluso en peligro el control de la plaza de Melilla. Dicha derrota tuvo un efecto sobre la opinión pública semejante al de 1898 y precipitó la caída del gobierno. Además, los opositores del régimen, sobre todo Socialistas y republicanos, no desaprovecharon la ocasión de desacreditar el sistema apuntando directamente a la figura del rey.